

SUSCRIPCION

En Baeza, un mes. 0'50 ptas
Fuera, un trimestre. 2'00 »
Anuncios y comunicados,
Precios convencionales.
NUMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

Baeza

SEGUNDA ÉPOCA

SEMANARIO INDEPENDIENTE, DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES

DIRECTOR: PEDRO L. NAVAJAS * Redacción y Administración, Alfonso XII, 1. * GERENTE: MANUEL GARRIDO SANTIAGO

El Ayuntamiento de Baeza Monumento Nacional

En la «Gaceta» de cuatro del actual aparece una R. O. del Ministerio de Instrucción pública, declarando Monumento Nacional el magnífico edificio de nuestro Ayuntamiento.

Pocos son los monumentos españoles que reúnen más méritos para ser considerados como joyas de la nación. El renacimiento español más puro está expresado en su soberbia traza, siendo su ornamentación de una belleza extraordinaria, y su conjunto de tal armonía, que hacen sea el edificio uno de los mejores de España en este orden.

Es una merced más que Baeza ha de agradecer a su ilustre diputado D. Julio Burell, pues aunque la disposición ministerial integra un acto de exacta justicia, ya es sabido que la protección decidida no se consiguen estas cosas en España.

«BAEZA» se asocia de corazón al júbilo general, expresando su gratitud al insigne hombre público, que de tal forma sabe ponderar a la confianza de sus electores.

La exportación del aceite

La época y demás circunstancias en que se han dictado por el Gobierno algunas disposiciones sobre exportación de productos agrícolas, nos ha hecho notar muchas veces, con indignación, el deseo que parece advertirse en las altas esferas políticas de favorecer a grandes empresas industriales, acaparadoras o mercantiles, con notorio perjuicio del productor unas veces y del consumidor siempre.

Con motivo de la tardía prohibición de exportar el aceite, pensamos en la mano del ignorante o malvado que no vio o no quiso ver a tiempo el grave daño, que se causaba a la patria

dejando salir en cantidades enormes una especie tan necesaria para nosotros.

La conducta del poder público permitiendo la salida de los aceites con menos de un grado de acidez y prohibiendo la de los que tenían más de un grado, es indudable que favoreció los pingües negocios de las grandes empresas dedicadas a la desodorización, puesto que sus fábricas convierten en finos los aceites que no lo son. Y lo que en realidad hizo con tal disposición fué conceder una escandalosa exclusividad a las pocas fábricas que a dicho negocio se dedican en España. Solo estas empresas han podido exportar tanto aceite y venderlo a los fabulosos precios a que se cotiza en el extranjero. Y cuando apenas nos queda para el consumo

y se teme llegue a escasear antes de la abundante recolección próxima, entonces se descuelga el Gobierno con la total prohibición.

Es triste que se siga legislando para los menos sin tener en cuenta el interés de los más, que casi siempre resulta lastimado.

No participamos, sin embargo, del pesimismo general, y estimamos que no conviene fomentar ciertas alarmas que solo pueden tender a mantener los precios elevados.

Apuntes históricos LA YEDRA

«Al Padre de la patria Marco Aurelio Severo, Emperador, uno de los tres varones Gobernadores del Imperio, vencedor de los Adiafenicos y de los Parthos, Pontífice Máximo y once veces de potestad Tribunea, Consul dos veces y sabio. La República Runapense, a costa del pueblo, en marmol blanco de Paros, dió y dedicó esta memoria.»

Así traduce Gonzalo Argote de Molina en su libro «Nobleza de Andalucía», la inscripción de un pedestal de marmol, al parecer de estatua, hallado entre las ruinas de una población que existió en los primeros siglos de nuestra Era y que, según la Historia, estaba situada al N. O. y a unos cuatro kilómetros de Baeza y a poco más de uno de la villa de Rús.

Esta población fué destruida por causas que la historia no cuenta y seguramente abandonada cuando la invasión sarracena.

En el mismo lugar donde existió la República Runapense, se encuentra hoy emplazado el Santuario de la Yedra.

Reconquistada Baeza y al caer

CORRESPONDENCIA

Administrador, según el asunto que lo motive.

No se devuelven los originales que se nos remitan, aun cuando no se publiquen.

en manos de los cristianos las fortalezas que la circundaban, hallaron cerca del Castillo de Rús en el inmediato valle de la Vedra una Ermita y en ella colocada una imagen de la Virgen. Extrañados los conquistadores de tal hallazgo cristiano estramuros de la fortaleza mora, recogieron de los mismos infieles la siguiente tradición.

El alcaide de la fortaleza de Rús tenía un hijo muy aficionado a la caza; un accidente de este ejercicio le produjo la pérdida de la vista; pero era tal su afición a este sport, que se hacía conducir por sus criados y se consolaba de su desgracia con oír las voces de los cazadores y los ladridos de los perros.

Un día descansaba a la sombra de una corpulenta encina, apartado de sus criados, cuando sintió una voz, cuyo timbre y autoridad le conmovió, que le ordenaba se levantara y se fuese de allí. Contestó que era ciego y que sin el auxilio de sus servidores no podía moverse. Notó entonces que una mano le tocaba suavemente los ojos, y que la misma voz que antes le impresionara le mandaba abrirlos.

Al hacerlo se encontró con la vista completamente curada. Al dirigir la mirada a quien tal prodigio había realizado, vió a una Señora de soberana hermosura y magestad, quien le manifestó que, como prueba de agradecimiento a lo que por él había hecho, dispusiera se desenterrase de aquel mismo sitio una imagen, que expresó ser suya, y que procurase fuera venerada debidamente. Dicho esto desapareció.

Enterado por su hijo, el Alcaide de la fortaleza, de tal milagro, ordenó las excavaciones necesarias; siendo encontrada la imagen en cuyo lugar brotó una fuente de agua clara y saludable. Dispuso también la construcción de una Ermita, cuyo altar se formó sobre la fuente nacida, colocando en él la santa efigie, que fué adorada por los cristianos y respetada

da por los moros bajo el título de la Virgen del Rosel.

Pasado el tiempo, fué restaurada la Ermita por el obispo de Jaén D. Rodrigo Fernández de Narvaez, ampliándose más tarde a costa de D. Gonzalo Ruiz de León, natural de Baeza y guarda mayor del Rey D. Enrique IV.

De esta reforma y ampliación todavía se conserva indubitables vestigios. En las bóvedas góticas que aún existen en lo que son habitaciones de los canteros, se encuentra el blasón real y a los lados los de Gonzalo Ruiz de León, en esta forma: a la derecha uno con León rapante, a la izquierda otro con el aspa de San Andrés, al fondo otro de cuatro barras y al frente el acuartelado con el León rapante y los siete Lises, que son las armas de este linaje.

En el año 1577 se quemó parte del templo y fué reparado a costa de Hernán López Gallo, Corregidor de Baeza.

Quando vino a esta ciudad San Vicente Ferrer—año 1410—le acompañó un clérigo de Valencia, cuyo nombre no ha conservado la tradición. Quedose en esta población, habitando en una casa de la calle del Santo Cristo del Bardal.

Gran aficionado era este sacerdote a la pintura, dedicándose a los asuntos místicos. Su casa estaba llena de cuadros representando la pasión de Jesús. La escultura del Crucificado que tenía en su oratorio era obra suya y ante ella hacía todos sus rezos.

Cuenta la tradición, que el sacerdote fué iluminado por la imagen del momento de su muerte y que hizo testamento ordenando que el Crucificado se entregase a la Cofradía de la Vera-Cruz, de San Francisco.

Un muchacho que servía al sacerdote, a la noche siguiente de ocurrir el hecho relatado, salió de la casa avisando a los vecinos de que esta se quemaba. El primero que acudió fué uno llamado Juan de Santisteban, que encontró quemado todo cuanto existía en el oratorio—menos el Cristo y el cuerpo del sacerdote que estaba muerto delante de la imagen, de rodillas y con las manos cruzadas—.

El crucificado quedó ileso del fuego, pero completamente negro; y se entregó a la capilla de la Vera-Cruz, cuya Cofradía dió 30 reales de limosna, otorgándose la correspondiente escritura.

No se saben las causas que determinaron la traslación del Cristo

al Santuario de la Yedra; pero sí es cierto que por el año de 1603 y con motivo de haberse aumentado la devoción de los fieles por haber sido instalada la milagrosa imagen en Ermita, los vecinos de Baeza allegaron limosnas y empezaron la construcción del templo que hoy existe y que fué terminado en el año 1607.

P. P.

Burell, enfermo

La prensa de Madrid primero y los informes particulares más tarde, nos han traído la desagradable nueva de que, en la Granja, donde pasa el verano con su distinguida familia, se encontraba enfermo de alguna gravedad nuestro insigne diputado.

El Alcalde Sr. Martínez Poyatos, interpretando los deseos del pueblo, ha teleografiado a la familia interesándose por la salud del Sr. Burell.

Según las últimas noticias recibidas, se ha iniciado una franca mejora.

De todas veras lo celebramos, haciendo votos fervientes por el completo restablecimiento del ilustre enfermo.

VULGARIZACIÓN AGRÍCOLA

Dry-Farming (Cultivo de secano)

I.

Desde la fundación de este Semanario venimos pensando en inaugurar una sección dedicada a la Agricultura, principal elemento de vida de nuestro pueblo y asunto, por tanto, que debe merecer nuestra mayor atención.

Como el hecho más saliente de la moderna agricultura es la propagación rápida del Dry-Farming (Cultivo de Secano), hasta el punto de que en pocos años se ha convertido en un problema mundial; y como por desgracia vivimos en un país de campiña árida, en que las sequías frecuentes son la causa principal de la limitación de nuestras cosechas, he elegido este tema para el primer lugar, porque me parece el más interesante, el que para nosotros tiene mayor importancia.

En España se han cultivado los terrenos de secano desde tiempos remotísimos y se han empleado procedimientos relativamente adecuados a nuestro clima, pero no nos hemos preocupado de

perfeccionarlos y nuestra Agricultura se encuentra casi en estado primitivo, pues aunque existe algún progreso en el empleo de máquinas modernas y se mejoran por algunos los procedimientos de cultivo, poco de esto está bien orientado y los resultados son nulos, unas veces y contraproducentes otras por antieconómicos. La culpa de esto no la tienen en realidad los agricultores. Es de nuestros técnicos, de nuestros agrónomos, que solo se han preocupado de estudiar métodos extranjeros para implantarlos aquí métodos que son admirables en los países para los cuales fueron inventados por sabios eminentes, pero que traídos a España, con un suelo y clima distintos, no han dado resultado, porque «la agricultura no es una ciencia exportable». Nuestros agricultores no han visto más que estos fracasos de los científicos, de los encargados, por sus estudios, de enseñarlos y de aquí su justificación a resistencia a todo lo nuevo y la ironía con que escuchan al que pretende sacarlos de su rutina.

Si nuestros ingenieros en lugar de consultar libros extranjeros, hubiesen estudiado en el dilatado campo de nuestro país, que es la biblioteca más hermosa y que más verdades encierra si hubiesen colaborado con el agricultor, estudiando nuestro suelo, clima, usos y costumbres, viendo los resultados que se obtenían con nuestros atrasados sistemas, tratando de corregirlos y perfeccionarlos, haciendo experiencias, aconsejando, reuniendo datos, estimulando al Gobierno para que hubiese creado verdaderas escuelas prácticas de Agricultura y se celebrasen Congresos a donde, traídos todos con los mejores conocimientos y experiencias, se hubiese resuelto nuestro problema agrícola y seríamos una de las naciones más adelantadas de Europa.

Así como en los países húmedos y en tierras de regadío, lo que preocupa es la conservación de la fertilidad del suelo, en los climas secos por el contrario, lo que más debe importar al labrador es resolver la manera de almacenar el agua de las lluvias e impedir su evaporación, para que sea aprovechada por las plantas en la época que la necesitan. Por esto vamos a estudiar en sucesivos artículos el sencillo procedimiento que hoy se emplea para conseguir dicha finalidad y los asombrosos resultados que se están obteniendo.

Huiremos de todo lo que ha sido funesto hasta ahora para el progreso de nuestra agricultura y, por ello, tendremos en cuenta las experiencias que se han hecho ya en España y hasta nuestros modestos ensayos nos darán algunos datos de valor por haber sido realizados en esta campiña. Haremos pues lo posible porque no sea esto una simple copia de lo extranjero para no caer nuevamente en el error de seguir paso a paso, servilmente, los trabajos ajenos, causa de tantos fracasos. Debemos anticipar también que no vamos a exponer un sistema costoso, que nadie se atreviera a poner en práctica sin contar con un resultado ciertamente satisfactorio. En cualquier finca de Baeza que se labre regular cuestan hoy las labores más que si se establecieran el Dry-Farming.

El entusiasmo que ha despertado en España el referido sistema de cultivo

americano, se basa en que «no es otra cosa que un remozamiento del usado hace siglos, un acoplamiento de cuanto se conoce y se ha conquistado por la ciencia a cuanto se sabe y se realiza por la práctica».

El ilustre ingeniero Sr. Aragón y Montejo, en su obra «Dry-Farming Español», dice al agricultor: «no venimos a trastocarte tu labor, no deseamos establecer cosas raras que ni conoces ni te explican. Tan solo pretendemos explicarte el porqué de cuanto haces y los medios racionales de mejorar tu mismo cultivo, gracias al auxilio que la ciencia moderna nos ofrece y al conocimiento exacto del camino que hemos de recorrer».

Espero, por tanto, que los labradores no leerán estas cosas con la prevención que siempre han escuchado los procedimientos exóticos que hasta ahora han pretendido imponerse.

N.

Por una causa imprevista y ajena a nuestra voluntad, dejó de publicarse BAEZA en la pasada semana. Rogamos a nuestros suscriptores perdonen la falta, que procuraremos compensar mas adelante con la publicación de un número extraordinario que tenemos en proyecto.

NUOVO PERIÓDICO

Con el título de «Diógenes» ha aparecido en Baeza un nuevo semanario.

Bien venido. Mas si hemos de comentar el primer número con nuestra franqueza habitual, forzoso será decir que nos ha parecido torpemente orientado.

Es mal camino, el de querer poner en solfa a las entidades más serias y respetables de la localidad, censurándolas sin razón y con notorio desconocimiento de lo que se trata. Y en cuanto a las frases ofensivas para las señoritas, ¿que hemos de manifestar al colega? Ni siquiera su inexperiencia y *erna* edad pueden disculparle.

El público, la parte sana del público, ha juzgado dicha actitud muy desfavorablemente. Y el incidente de que nos ocupamos en otro lugar, habrá convencido de su equivocación a los redactores de «Diógenes».

De esperar es, y así lo deseamos, que este primer tropiezo sirva de enseñanza al incipiente semanario.

Figurines de última moda, para la próxima temporada, se venden en la imprenta de Alhambra.

Un caso de Justicia

Quisiera en estas líneas tratar un caso de justicia real, un caso palpante e inmediato, que entre los muchos principios fundamentales que debemos a los altos ingenieros nos evidencia este pensamiento del gran Benavente: «Somos los hombres como mercancía que valemos más o menos según la habilidad del mercader que nos presenta». Y así ha sucedido que mientras los tranviarios que en Madrid no han participado de la última huelga, decaídos y sublimados por la prensa han obtenido recompensas importantes y pienso que justas, los que han hecho servicios en Linares y en la Loma—todos ellos de Úbeda y Baeza—espontáneos y voluntarios y con gran peligro, no han alcanzado otro aplauso que el de su conciencia y el de sus jefes, ni más recompensa que la que el director de la empresa de tranvías, haciendo la más ecuánime de todas sus justicias, les ha concedido.

V no quiero creer que sea más meritorio el comportamiento de aquellos que de estos, más bien pienso lo contrario, pues si los de Madrid no abandonaron sus servicios, los de La Loma, que no es escaso, se multiplicaron de tal modo que pudieron atender todo el servicio de Linares, quizás mayor que aquel; con la particularidad honrosísima para ellos de que siendo compañeros de los que voluntariamente o engañados o alucinados fueron a la huelga—pues no tiene de distinto sino el lugar de residencia y las particularidades propias de su zona de trabajo—se prestaron voluntarios a desempeñar todos los cargos vacantes cuando precisamente estaban en el núcleo de la huelga y en esta tierra de Linares donde a pesar de ser los más buenos sus hombres de hoy, aún les queda aquella deshonrosa fama de matones que les dejaron los presidiarios y bandidos que trabajaban el subsuelo durante su apogeo.

De modo que estos verdaderos héroes, movidos por el sentimiento, la conciencia y la inteligencia, renunciaron al sosiego de su trabajo cotidiano, abandonaron su hogar en el pueblo tranquilo y abandonaron la familia para trasladarse al sitio del peligro y sufriendo vejámenes enseñar a los sensatos que la razón no ha muerto, y a los tumultuosos—torpemente engañados—lo que debió enseñarles su conciencia

y su honradez, dos días antes.

Estos que son los hechos referidos en pocas palabras convencerán a nuestros lectores de que no hay una razón positiva para que nuestros comprowincianos no sean premiados a lo menos con esas recompensas oficiales que el Gobierno; en un rasgo tan justo como digno, ha concedido a los tranviarios de Madrid; lo que siendo un acto de justicia no deja de ser un estímulo universal que mostrará a los buenos que no pasan desapercibidos sino que son justipreciados, que llamará a la verdad a los confiados, que convencerá de su error a los poseídos.

Y porque ese es el deseo de quien me inspiró este artículo, como lo es el mío, y como lo ha de ser de todo el que ame la razón y comprenda el orden y el deber, me dirijo a las autoridades de Baeza, Linares y Úbeda para que ellas tomen el asunto por suyo y consigan del Gobierno lo que sea de justicia para esos hombres honrados.

¡Señores D. Juan Martínez Poyatos, D. Luis Molina Marín y Don Manuel Ruez Quesada, ¡amigos míos! Sed los habilidosos mercaderes que deis su verdadero precio a quienes saben ir voluntariamente al sacrificio, renunciando a la vida y a todos los afectos del corazón!

Jose Moreno de León.

Cuestión solucionada

Con motivo de un artículo del nuevo periódico *Diógenes*, en el que se formulaban bromas de muy dudoso gusto acerca de los bailes celebrados en el «Nuevo Casito de Baeza», unos cuantos socios de dicho Círculo buscaron noches pasadas al director del periódico Señor Madroñero y al autor del artículo Sr. Castillo, exigiéndoles, quizás en forma demasiado dura, una inmediata rectificación.

Los citados redactores de *Diógenes* se apresuraron a manifestar que tratábase de un artículo humorístico en el que no tuvieron intención de ofender a nadie, reconociendo además, su total desconocimiento de lo que suceder pueda en dicho Casito, ya que jamás estuvieron en él, y ofreciendo desde luego insertar en el próximo número de su periódico la explicación que se les pedía.

Celebramos que el incidente no haya tenido otras consecuencias.

Suscripción de los Señores que contribuyen para las obras de reparación de la Iglesia de San Ignacio, destinada al culto Divino y doctrina Cristiana.

(CONTINUACIÓN)

	Pagetas
Suma anterior	1004.90
D. José Cabrera	10
D.ª Daria García	05
D. Francisco Martínez	10
» Juan Aranda	10
D.ª Francisca Gámez	10
» Estrella Aldarín	10
» Dolores Montoro	20
» Francisco Viedma	20
» Josefa Gallego	25
» Nieves Aranda	05
» Isabel Cuevas	05
» Ana Sánchez	05
» Antonia Sánchez	25
» Isabel Palomares	10
» Bernabela Moreno	05
D. Agustín Olivera	50
» Francisco Torres	50
» José Olivera	50
» Matías Molina	25
D.ª Cándida Salazar	05
» María Garrido	05
» Patricia Catena	05
» Alejandra García	10
D. Antonio Cejudo	25
D.ª Vicenta Salazar	15
D. Antonio Galiano	05
D.ª María Gallego	20
» Isabel Gallego	10
» Josefa Ruiz	25
» María Guijarro	05
» Rita Ruiz	05
D. Juan Garrido	10
» Juana Carranza	05
» Luisa Rodríguez	05
» Juana Bellón	15
» María Gracia	5
» Antonia Serrano	5
» Dolores Ruiz	15
» Dolores Marín	10
» Isabel García	5
» Dolores Ruiz	5
» Ana Perales	10
» Teresa Martos	10
» Francisca Fuentes	10
» Gabriela Palomares	50
» Andres Cruz	5
» Francisca Raya	5
Un devoto	25
» María Marín	25
» Josefa Cruz	40
» Ignacio García	25
» Gregoria Jiménez	10
» Antonio Marín	50
» Antonia Nieves	10
» Carmen Robles	5
» Isabel Cruz	5
» Josefa Quesada	5
» Dolores Rodríguez	10
» Fernando Fernandez	5
» Rafael Garrido	15
» Francisco Isac	10
» Diego Muñoz	10
» Carmen Nebrera	10
» Rosario Cruz	10
» María Cabrera	10
Un devoto	20
» Bernardo Fajardo	25
Una devota	5
» Bernardo Montoro	20
» Josefa Ulloa	20

Suma y sigue 1.015.06

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestra paisana la Srta. Rafaela de Acuña, que se halla pasando unos días en Rús, en casa de los señores de Alava.

—
Ha regresado de San Sebastian nuestro querido amigo D. Andrés Garrido, acompañado de su bella hija Carmencita.

—
También ha regresado de Martos D. Rafael García Centeno.

—
Por D.ª Micaela Castañares de Acuña, ha sido pedida la mano de la simpática Srta. Gabriela Mora y Anol, para D. Aniceto Sabater. La boda se celebrará en Diciembre.

—
Se encuentra entre nosotros el primer teniente de Ingenieros Don Guillermo Domínguez Olarte, nuestro buen amigo.

—
Ha regresado a Guadalajara la bellísima Srta. Fermina Bonilla Acuña, que ha pasado una temporada con los Sres. de Moreno en su finca «El Distributor».

—
La distinguida Srta. Teresa de Acuña y Gómez de la Torre pasa aquí unos días en casa de sus hermanos los Sres. de Uribe.

—
A nuestro querido compañero de redacción el Secretario de este Ayuntamiento D. José López Datt, le ha sido concedido un mes de licencia que se propone utilizar en el campo.

—
Con el fin de hacer las compras para la próxima temporada de invierno, han salido para Barcelona los conocidos comerciantes D. Lorenzo Martínez, D. Antonio García Centeno, D. Isidro Sáiz y Don Juan Lucena.

—
Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que ha padecido, la bellísima Srta. Ceferina Revuelta.

—
Ha regresado de Málaga la esposa de nuestro buen amigo D. Antonio Fernández Ruiz.

—
En la Plaza de Abastos y durante los pasados días, ha sido decomisada y enterrada una cacheta de pescado a Juan José García.

—
También fueron decomisados varios pesos faltos a Manuel Lara, Juan López Sánchez, Francisco Moreno y Manuel Sánchez.

BAEZA.—Imp. M. Alhambra

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Café LA PERLA PLAZA ALFONSO XII

Esmerado servicio. Café superior. Especialidad en Vinos Manzani- la, Amontillados y Jerez. Coñac. Escarchados. Refrescos. Cerveza. Anís del Mono e Imperial. La Cerveza y los Chatos de Manzani- la y Amontillados se sirven con ap- ritivos. La norma de este Establecimiento es, servir bien, con artículos de las mejores marcas y con gran aseo y limpieza.

Tejidos y Novedades

BAEZA (JAÉN)

Isiño Saiz

Especialidad en Pañería—Laneta de Señora—Equipos para novia—Corsés—Colchas—Colchones—Cobertores—Sábanas—Capas para cristianar—Alfombras—Confecciones—Mantas de viaje—Capas de Caballero—Pellizas—Camisería—Sedería—Perfumería—Impermeables—Paraguas—Camas—Somniers.

Representante en el distrito de la importante casa de muebles de lujo de os Sres. Prados Hermanos de MALAGA.

La Palma Antonio de la Torre y C.^a, S. en C.

Sucesores de Viuda de J. Capdeville

Máquinas para coser y bordar.—Máquinas rectilíneas para toda clase de géneros de punto. Camas de hierro.—Somniers metálicos.—Escopetas y armas cortas.—Relojes de bolsillo y pared.—Cadenas.—Bicicletas.—Gramófonos y discos marca ODEON. Todos los artículos se venden a plazos de 2'50 pesetas semanales. Representante en Baeza, Antonio Palomares.

Farmacia del Ldo. Ramón García de Leaniz

CALLE DE SAN PABLO.—BAEZA

CENTENO, GARCÍA Y GARCÍA

Tejidos Nacionales y Extranjeros

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES

RAFAEL ESCOVAR-SASTRE

participa a su clientela que ha trasladado su establecimiento a la calle Barreras número 33, en donde continuará sirviendo todos los encargos con PRONTITUD Y ESMERO.

MANUEL TORNERO MORA (Escuela de Artes y Oficios)
representante de las célebres máquinas de escribir

UNDERWOOD

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

santa Ana

Ricos Chocolates

Pureza Absoluta

Elaborado por la antigua casa

VIUDA DE EPIFANIO TIerno.—BAEZA

Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Alhambra
OBJETOS DE ESCRITORIO y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Repostería del nuevo Casino de Baeza

A CARGO DEL GONSERJE

Café y Té especiales—Bebidas de acreditadas marcas. Embutidos, jamones, pastas y conservas. Mantecados y polvorones de Estepa. Se sirve a domicilio.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 28

Precio fijo Ventas al Contado Gran Establecimiento

PALOMARES HERMANOS

Coloniales, Paquetería, Quincalla, Pasamanería, Objetos de fantasía, Bisutería, Ferretería, Lampistería, Perfumería, Batería de Cocina, Loza, Cristal plano y hueco, Objetos de Escritorio, Cuadros y Espejos, Expenduría oficial de Explosivos.

VILLAMOR Baeza-Linares

SOMBREROS y GORRAS de todas clases para caballeros y niños.

FANTASÍAS

Este casa recibe todas las semanas las últimas novedades.

PRONTITUD Y ESMERO EN LOS ENCARGOS

Se remiten a todas partes.

LA MADRILEÑA

HORACIO MAEDA

14—SAN PABLO—14—BAEZA.

Esta casa tiene un variado surtido en géneros para toda clase de prendas.

Trajes a la medida desde 30 a 100 pesetas.

Pantalones de pana, desde 8 pesetas.

idem. de hilo, 5 pesetas.

Se admiten géneros para su confección.—Traje con hechura forros de primera desde 20 pts.

ANTONIO RUIZ MARTÍNEZ

SAN PABLO, 5—BAEZA

Coloniales finos.—Mercería.—Paquetería.—Quincalla.—Novedades.—PRECIOS FIJOS.—Depósito del mejor CAFÉ SANGAY.

Castillo Montes

Carpintería Artística—Muebles sólidos y elegantes—Precios reducidos
Proyectos de Altares terminados y de obras de Carpintería
Especialidad en Mausoleos y Lápidas.
PORTALES DE TUNDIDORES, 24

EL ARCA DE NOÉ

Nueva y única cacha-
rtería en Baeza de Antonio Plaza Huertas
Pasaje del Cardenal Benavides 14.—Frente al Ayuntamiento
Enorme surtido en Loza de pedernal, cristalerías, Vedriados y todos cuantos cacharros puedan desearse.—No equivocarse.

EL ARCA DE NOÉ

(Frente al Ayuntamiento)